

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio DGRM/SGC/DADE-943-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2024.

Contratación:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/138/2024			
IMPORTE TOTAL:	\$3,589.79 MXN (tres mil quinientos ochenta y nueve 79/100 MN) netos.			
EMPRESA:	Juan Carlos Arjona Estévez			

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregable	Fecha	Base	IVA 16%	SUBTOTAL	RETENCIÓN IVA (10.6667%)	RETENCIÓN ISR (10%)	Total
Impartir la clase "Perspectiva de OSIEGCS" del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN	18 de septiembre de 2024	\$3,765.52 MXN	\$602.48 MXN	\$4,368.00 MXN	\$401.66 MXN	\$376.55 MXN	\$3,589.79 MXN

Plazo de ejecución: 18 de septiembre de 2024.

Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá impartir la clase "Perspectiva OSIEGCS" del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN de manera virtual a través de la plataforma de Zoom el 18 de septiembre del 2024.

Forma de Pago: El monto correspondiente a la clase será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que la clase del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN se haya impartido a entera satisfacción por parte de la UGCCDH y validado por la administradora del contrato, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia d la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2000 UMAS, el prestador de servicio queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 4 de septiembre de 2024

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Betsy Jizel Téllez Murillo	Técnica Operativa	